

Escala Crítica/Columna diaria

*En Tabasco pasa filtro aspirante sin partido para cuatro alcaldías *Sorprende Cano González, aspirante independiente en Cunduacán

*Peña Nieto quiso frustrar proyecto de López Obrador en refinerías

Víctor M. Sámano Labastida

A PESAR de la crítica a los “partidos tradicionales” y la desconfianza en los nuevos partidos, muchos de ellos con políticos reciclados, las candidaturas independientes no han despertado el entusiasmo de los electores tabasqueños, y de los ciudadanos en el país. Se cuentan con los dedos de las manos aquellos que sin partido han logrado obtener una posición; el más emblemático en un aspecto es Jaime Rodríguez Calderón (El Bronco) que llegó a la gubernatura de Nuevo León, pero ya con antecedentes partidistas. Otro caso distinto es Pedro Kumamoto, quien con pocos recursos y sin estructura partidista ganó una diputación local en Jalisco...aunque ahora fundó su propio partido denominado Futuro, de cobertura estatal.

El tema de “los independientes” será noticia en estos días porque hoy tiene previsto el Instituto Electoral tabasqueño (IEPCT) calificar a los aspirantes que lograron cumplir los requisitos de firmas, aunque todavía tendrán que pasar por la evaluación de sus gastos.

APOYOS REBASADOS

EN EL PROYECTO de acuerdo del IEPCT se establece que conforme a la documentación y expedientes electrónicos que obran en poder de los consejeros “las personas que se postularon como aspirantes a una candidatura independiente a un cargo de elección popular, que obtuvieron el número de apoyos requeridos, establecido en los artículos 21 y 22 de los Lineamientos aplicables” serían:

Martín Díaz Vidal, quien busca ser diputado por el Distrito V de Centla; José Antonio Hernández Romero, también en Centla, pero por la alcaldía; Sergio Vidal González también podría competir como independiente para la alcaldía de Comalcalco y Donald Jiménez Montejo para la alcaldía de Tenosique.

Un caso extraordinario es el de otra candidatura que sería aprobada por la vía independiente y que se refiere a Jesús Abraham Cano González, para alcaldía de Cunduacán. En esta etapa

Escrito por Editor

Miércoles, 10 de Marzo de 2021 00:52 -

de la obtención de firmas logró más de 19 mil apoyo, en tanto que Sergio Vidal, que fue el que le sigue en cosecha de simpatías -pero este de Comalcalco-, obtuvo poco más de 3 mil. Para que se tenga una idea, el requisito del 2 por ciento del padrón electoral en Cunduacán son 1 mil 888 apoyos, así que podemos asegurar que Cano González se convierte automáticamente en político ambicionado por los partidos.

Quien no tiene buenas noticias es Fernando Cadenas Zamora, ciudadano sin partido que buscaba la postulación independiente por la alcaldía de Huimanguillo. De acuerdo al IEPCT no reunió el porcentaje de apoyos ciudadanos establecido por la normatividad.

También vale citar lo sucedido con Díaz Vidal quien inicialmente fue rechazado a pesar de obtener el porcentaje requerido de apoyos, como mínimo 2 por ciento, pero solo integrar poco menos de la mitad de las secciones electorales que comprenden su distrito, no alcanzando la dispersión geográfica exigida por la ley. El aspirante acudió a la Sala Superior la cual consideró inconstitucional exigir a un aspirante a una candidatura independiente el requisito de la "dispersión geográfica", así que fue admitido.

Serían cinco los aspirantes aprobados para que aparezcan en las boletas como candidatos independientes. Me parece que ahora habrá mejores condiciones para que aspirantes sin apoyo partidista logren una mejor votación. Más todavía si consideramos las condiciones actuales de los partidos ya conocidos y las penurias de los nuevos partidos para cumplir con sus listas de aspirantes.

BATALLA REFINADA

LE COMENTÉ ayer la importancia que para el proyecto de Andrés Manuel López Obrador tienen las refinerías, calificadas inclusive como la plataforma de una nueva nacionalización de la industria petrolera. Agregó: Originalmente la intención de López Obrador fue instalar dos refinerías en el sureste del país: una en Dos Bocas, Paraíso, y otra en Atasta, Campeche.

Para frenar el objetivo lopezobradorista, Enrique Peña Nieto firmó el decreto de las llamadas Zonas Económicas Especiales en Tabasco y Campeche, estableciéndose en el Diario Oficial (abril de 2018) declarando como "no pertinente" actividades de refinación de petróleo y procesamiento de gas natural, así como el almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y petrolíferos en las citadas ZEE. Esto no fue obstáculo para una de las plantas previstas. Todavía más, las ZEE dejaron de formar parte del proyecto económico ya que fueron consideradas la máxima expresión neoliberal de la exclusión.

AL MARGEN

CONFIRMÓ el representante del PRD ante el Instituto Electoral, Carlos Castellanos, lo expuesto en esta columna: es posible que ese partido impulse candidaturas comunes con el Partido Verde. Le pregunté: ¿el PRD ya tiene definidas todas sus candidaturas? Su respuesta:

Los independientes, en busca de espacio político; IEPCT validará 5 candidaturas

Escrito por Editor

Miércoles, 10 de Marzo de 2021 00:52 -

“Al cien por ciento tanto en alcaldías y diputaciones. Lo que falta es registrarlos ante el IEPCT. Y se explora la posibilidad de hacer algunas candidaturas comunes con algunos partidos nacionales que no vayan en coalición. En el caso de Tabasco están el PT, el Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano, entonces habría esa posibilidad con el PVEM, y sería sólo en cuatro distritos y en tres alcaldías, aún no están focalizadas, pero en el Centro sí hay interés de darse”.

SIGUE el plan de vacunación en Tabasco. Hay orden y entusiasmo de la población objetivo, asegura el gobernador Adán Augusto.

(vmsamano@hotmail.com)